



## MANIFIESTO

*26 de junio, Día Mundial de Acción Climática en los Centros de Trabajo*

**Para CCOO, UGT y USO, la sociedad y las empresas deben implicarse intensamente en cambiar modos de producir y consumir que perjudican al clima y al medio ambiente**

Las organizaciones sindicales UGT, CCOO y USO apoyan la convocatoria de la Confederación Sindical Internacional (CSI) del *Día Mundial de Acción Climática en los Centros de Trabajo* para el 26 de junio, que tiene por objetivo sensibilizar a empresas y a trabajadoras y trabajadores de la necesidad de adaptar los centros de trabajo a las consecuencias del cambio climático, reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y evaluar los impactos de las empresas en el medio ambiente.

La tres organizaciones sindicales, como miembros de la CSI, **se implican en esta acción trasladando a los centros de trabajo la necesidad de establecer reuniones entre representantes de la empresa y de las trabajadoras y los trabajadores, estableciendo Comisiones de Medio Ambiente, en las que evaluar el impacto medioambiental de su actividad y acordar e implantar medidas** sobre mitigación y adaptación al cambio climático, que incluyan formación, ahorro y eficiencia energética, sustitución de combustibles fósiles e incorporación de energías renovables y autoconsumo, reducción y reutilización de residuos, plan de movilidad sostenible en la empresa, gestión del agua, etc. El objetivo es abordar activamente los procesos de transición ecológica, que ya están afectando algunos sectores y, a medio plazo, a otros muchos. Este proceso, además de ser una responsabilidad, representa una oportunidad para hacer la empresa cada vez más sostenible y competitiva en un mercado cada vez más atento y exigente con la huella ambiental de lo que consume.

A medio plazo prácticamente todos los sectores se van a ver afectados por las consecuencias del cambio climático y la transición ecológica, incluso algunos ya lo están siendo actualmente. Para ellos **son necesarias políticas de transición justa que garanticen medidas y protección a las personas**



**trabajadoras afectadas y alternativas para el empleo y el desarrollo económico de sectores y territorios a través de la creación de empleo verde y decente.**

A pesar de la manipulación que están ejerciendo intereses políticos y económicos negacionistas del cambio climático, **sus consecuencias se están manifestando de manera cada vez más evidente, corroborando los informes elaborados por la comunidad científica que nos reclama la necesidad de implementar medidas ambiciosas de manera inmediata**, tanto para adaptarnos a estos cambios como para mitigarlos, si no queremos encontrarnos ante una situación irreversible en las próximas décadas. Como señaló la CSI, durante la COP21 de París, cuando reclamó a los líderes mundiales mayor ambición y compromiso: “No habrá empleos en un planeta muerto”.

La sociedad y las empresas deben implicarse intensamente en cambiar modos y hábitos que perjudican al clima y al medio ambiente. **Es necesario incorporar la transición ecológica en la agenda de la negociación con las empresas y las administraciones**, porque la participación y el dialogo debe ser una seña de identidad de un proceso que requiere de mucha pedagogía y complicidad para llevarse a cabo con eficacia y éxito.

En este sentido, también es necesario impulsar a todos los niveles la Agenda 2030 de la ONU y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Hay que pasar a la acción y empezar a aplicar decididamente las medidas necesarias para su cumplimiento. Para ello se requiere un gran movimiento social, en el que se necesita diálogo, formación, información y sensibilización. Solo así la sociedad será la protagonista de la transformación.

Reclamamos a los grupos parlamentarios, y al próximo Gobierno que se constituya, establecer reuniones en un marco de **diálogo social en materia de transición ecológica** para acordar políticas y medidas sociales, económicas y financieras que faciliten el camino de las empresas hacia una forma más sostenible de producir y de consumir.

**La celebración del *Día Mundial de Acción Climática en los Centros de Trabajo*, este 26 de junio, debe servir para impulsar y situar en el debate la importancia de adaptar las empresas desde ya hacia otro modelo de producción más sostenible, que es garantía de estabilidad y de futuro para las personas trabajadoras.**